



# Su Guía de Mantenimiento Vencido

## YOUR GUIDE TO PAST DUE SUPPORT

### WI BUREAU OF CHILD SUPPORT



Aumento de retenciones

Cobro de intereses

Intercepción devolución de impuestos

Acción judicial

Embargos de mantenimiento de menores

Acción federal

Casos interestatales

¿Qué debe hacer el padre/madre que paga?

Planes de pago

¿Necesita más información?

Más guías (en español)

- Servicios de ayuda
- Paternidad legal
- Pago mantenimiento
- Cómo obtener ayuda
- Cambio o término de mantenimiento
- Fijación de cantidad de mantenimiento
- Agencias Mantenimiento de Menores
- Recursos de los padres
- Derechos y responsabilidades
- Servicios W-2, Programas beneficios en dinero y mantenimiento de menores
- Mantenimiento de menores y BadgerCare +
- Pago de costos de parto

Cuando no se paga mantenimiento como lo ordena el tribunal, se tomarán medidas. Algunas medidas tales como cobro de intereses, intercepción de devolución de impuestos y embargo de mantenimiento de menores son automáticas cuando la cantidad del mantenimiento vencido alcanza cierto nivel. Otras medidas tales como negación de licencia y acciones judiciales se aplican según cada caso. Llegar a un acuerdo y seguir un plan de pago prevenir algunas, pero no todas, las medidas de cumplimiento

Cómo evitar mantenimiento vencido cuando disminuye el ingreso en la página 8.

### Aumento de la cantidad retenida del ingreso

Si uno de los padres adeuda mantenimiento vencido, la cantidad retenida podría aumentarse hasta 50% de la cantidad de mantenimiento actual ordenado por el tribunal. Por ejemplo, la orden del tribunal es de \$250/mes para mantenimiento actual. Otros \$125 (50% de \$250) se podría agregar al aviso de retención de ingreso. La cantidad total retenida sería entonces \$375 (\$250 de mantenimiento actual y otros \$125 de mantenimiento vencido). El límite de la “Ley de Protección de Crédito del Consumidor” (Consumer Credit Protection Act) todavía aplica. Para detalles, vea la “Guía de Pago de Mantenimiento” (en Internet [dcf.wisconsin.gov](http://dcf.wisconsin.gov) o en su agencia de mantenimiento de menores).

### Cobro de intereses

La ley de Wisconsin exige cargos de intereses del .5 % por mes (6 % por año) sobre el mantenimiento vencido. A partir del 1 de abril de 2014, el interés cobrado sobre el mantenimiento vencido cambió del 1% por mes (12% por año) a .5% por mes (6% por año). El cargo de interés comienza cuando el mantenimiento vencido es igual o más que la cantidad adeudada en un mes. Por ejemplo, si la orden de mantenimiento es de \$300/mes, el interés se carga sobre la cantidad de mantenimiento vencido de \$300 o más. El interés sobre mantenimiento vencido adeudado a la madre/padre se adeuda a esa madre/padre. El interés adeudado sobre mantenimiento vencido adeudado al estado se adeuda al estado. El interés se carga aún si el padre/madre está pagando la deuda. No se carga interés por costos no pagados de parto.

### Intercepción de devolución de impuestos

El programa Mantenimiento de Menores intercepta devoluciones de impuestos para cobrar mantenimiento de menores vencido, ayuda familiar, pensión alimenticia, ayuda médica, intereses, cuotas y otras deudas tales como gastos de parto pagado por los programas Medicaid y BadgerCare Plus.

**Es importante saber:** El mantenimiento vencido que se acumula mientras la familia recibe beneficios de dinero de W-2, SSI Caretaker Supplement, Ayuda Temporal Para Familias Necesitadas (TANF) puede ser “asignado” (cedido) al estado. El costo de un parto pagado por los programas Medicaid y BadgerCare Plus son también deudas asignadas.

## Más sobre devolución de intercepción de impuesto

### Devolución de impuesto federal

Con la devolución del impuesto federal al ingreso interceptado se paga primero mantenimiento vencido y deudas “asignadas” y después se paga mantenimiento vencido adeudado a la familia.

Si la familia ya no recibe beneficios de dinero y no se adeudan costos de parto o deudas de TANF, la **familia recibirá** la devolución del impuesto

Las devoluciones de **impuesto federal** se interceptan si el caso está dentro de las tres condiciones de abajo:

1. La cantidad vencida adeudada a la familia es de \$500 o más en un caso judicial – O – \$150 o más si alguna porción de la cantidad vencida se ha “asignado” al estado.
2. La agencia de mantenimiento sabe el número de Seguro Social o el número de Identificación de Impuestos del padre/madre que adeuda el mantenimiento vencido.
3. El caso recibe servicios de manejo de caso (servicios de mantenimiento de menores) de la agencia local de mantenimiento de menores.

### Devolución de impuesto estatal

Con la devolución de impuesto federal se paga primero mantenimiento actual de todos los casos del padre que paga certificados para intercepción de impuestos. La devolución restante se usa para el mantenimiento vencido. Si una familia recibe beneficios de dinero de los programas W-2 o SSI Caretaker Supplement, la familia recibirá parte del mantenimiento actual pagado con la devolución estatal interceptada.

Las devoluciones de impuesto estatal se interceptan si se cumplen las cuatro condiciones de abajo:

1. La cantidad vencida de un caso judicial es \$150 o más.
2. La agencia de mantenimiento sabe el número de Seguro Social o el número de Identificación de Impuestos del padre/madre que adeuda mantenimiento vencido.
3. El caso recibe servicios de manejo de caso (servicios de mantenimiento de menores) de la agencia local de mantenimiento de menores.
4. El caso es un caso de mantenimiento de menores de Wisconsin. Si el pagador hace una declaración estatal en otro estado, Wisconsin podría colaborar con ese estado para interceptar la devolución del estado.

### Cómo funciona la intercepción de impuestos

1. La agencia de mantenimiento envía un aviso único a los padres que adeudan mantenimiento vencido el primer año que la agencia de mantenimiento de menores reporta la deuda al Servicio de Impuestos Internos Federal (Internal Revenue Service) (IRS) o al Departamento de Impuestos de Wisconsin (Wisconsin Department of Revenue) (DOR). El aviso incluye información sobre cómo apelar la intercepción. Si el padre/madre amortiza la deuda, pero la deuda se acumula nuevamente, la agencia de mantenimiento enviará otro aviso al padre. Tome nota: La agencia de mantenimiento envía este aviso a la dirección anotada en la agencia de mantenimiento de menores. Los padres pueden poner al día su dirección en Internet: **dcf.wisconsin.gov** o contactando su agencia local de mantenimiento de menores.
2. La agencia de mantenimiento envía los nombres de los padres que adeudan mantenimiento vencido y la cantidad adeudada al IRS y al Departamento de Impuestos del estado. La cantidad de mantenimiento vencido se pone al día regularmente. La cantidad puede aumentar o disminuir dependiendo de la cantidad de mantenimiento que se paga o no se paga.

## Más sobre cómo funciona la intercepción de impuestos

3. **Devolución de impuesto federal:** El IRS saca el mantenimiento vencido de la devolución de impuesto federal del padre que paga. El IRS envía el resto de la devolución al padre/madre que paga. La Tesorería de Estados Unidos envía una carta al padre que paga indicando la cantidad interceptada y dónde se envió el dinero. El Fondo Fiduciario de Cobros de Mantenimiento (Wisconsin Support Collections Trust Fund) usualmente recibe la intercepción de impuestos cuatro o cinco semanas después de que el padre que paga recibe la carta de la Tesorería.
  - Las devoluciones interceptadas de **ingreso conjunto federal** se mantienen por seis meses. Sin embargo el padre/madre que paga recibe crédito del pago inmediatamente. La retención protege a la madre/padre que recibe el dinero para no tener que pagar devoluciones interceptadas si el IRS cambia la devolución. Esta retención no garantiza que el IRS no recobrará la devolución interceptada en el futuro. Después de 6 meses de retención, el Fondo Fiduciario envía el dinero a la madre/padre que recibe mantenimiento.
  - Las devoluciones interceptadas de **ingreso no conjunto federal** no son retenidas.
4. **Devoluciones de impuesto estatal:** El Departamento de Impuestos Internos del estado (DOR) retira el mantenimiento de la devolución de impuesto estatal del padre/madre que paga. Enseguida, DOR envía una carta al padre que paga indicando la cantidad de devolución que interceptaron y dónde se envió el dinero. El Fondo Fiduciario usualmente recibe la intercepción estatal diez (10) días después de que el padre/madre que paga recibe la carta. El Fondo Fiduciario envía inmediatamente el dinero al padre/madre que recibe el mantenimiento.

## Preguntas sobre intercepción de impuestos que hacen los padres que pagan

### ¿Cómo sabré si la devolución de mis impuestos ha sido interceptada?

La Tesorería de EE.UU. (U.S. Treasury) y el DOR estatal le enviarán un aviso cuando interceptan su devolución. El aviso indicará la cantidad interceptada y dónde se envió el dinero. Puede llamar al IRS teléfono: **1-800-304-3107** para obtener más información sobre la intercepción de la devolución de su impuesto federal.

### ¿Se usa el impuesto interceptado para recuperar los costos del parto aún si yo vivo con la madre del niño/a?

Sí. Si Medicaid o BadgerCare Plus pagó los costos del parto de su hija/o y el tribunal le ordena pagar estos gastos, la agencia de mantenimiento interceptará la devolución de sus impuestos para pagar a estos programas si su caso cumple con los requisitos 1 – 3 anotados en la página 2 de intercepción de devolución de **impuesto federal**.

Si el programa Medicaid o BadgerCare Plus pagó el costo del parto de su hijo, vea la “Guía para su pago de costo del parto.”

### Si yo estoy pagando mi mantenimiento vencido (o costos del parto), ¿se usa siempre la intercepción de mis impuestos?

Sí, si su caso cumple con los requisitos 1 – 3 anotados en la página 2 de intercepción de devolución de **impuesto federal**.

### ¿Qué pasa si yo pagué todo el mantenimiento vencido antes de que se interceptara la devolución de mis impuestos?

El IRS y el DOR del estado solo interceptan la cantidad adeudada al momento que procesan su declaración de impuestos. Si su devolución interceptada es más que la cantidad de mantenimiento adeudada cuando el Fondo Fiduciario recibe su devolución, el Fondo Fiduciario enviará inmediatamente a usted el resto de la devolución.

## **Más preguntas sobre intercepción de impuestos que hacen los padres que pagan**

### **Yo pienso presentar una declaración conjunta con mi nuevo cónyuge. ¿Sacará también el IRS la devolución de los impuestos de mi nuevo cónyuge?**

No, **no si usted** también presenta un Reclamo de Cónyuge Ofendido (“Injured Spouse Claim”) (formulario 8379 de IRS) en su declaración conjunta federal. Usted puede bajar este formulario en Internet: **www.irs.gov**. El Reclamo de Cónyuge Ofendido/a permitirá a su cónyuge recibir su parte de la devolución. Si usted quiere preguntar also sobre el Reclamo de Cónyuge Ofendido, o si una parte de la devolución de su cónyuge fue interceptada después de presentar el Reclamo de Cónyuge Ofendido, comuníquese con el IRS, teléfono: **1-800-829-1040**.

No es necesario presentar un Reclamo de Cónyuge Ofendido en su declaración conjunta de impuesto de Wisconsin. El DOR del estado calcula su parte de una devolución conjunta y sólo intercepta su porción. El DOR de Wisconsin enviará a su cónyuge la porción de devolución de su cónyuge.

### **Yo adeudo \$500 en mantenimiento vencido. ¿Por qué sacaron \$500 de la devolución federal y del estado?**

La agencia de mantenimiento envía los nombres de los padres que adeudan mantenimiento vencido al IRS y al DOR de Wisconsin. Si el IRS y el DOR estatal procesan sus declaraciones al mismo tiempo, ambas agencias podrían interceptar sus devoluciones. Si con solo una devolución se paga toda la cantidad adeudada, su otra devolución se enviará a usted inmediatamente. Por otro lado, si con la primera devolución no se paga toda la deuda, el resto de la deuda se sacará de su segunda devolución. Cuando usted pague el mantenimiento completo, el resto de la devolución se envía a usted inmediatamente.

## **Preguntas sobre intercepción de impuestos que hacen los padres que reciben mantenimiento**

### **¿Cuándo recibiré el pago de mantenimiento de menores de la intercepción de impuestos?**

Primero, el padre/madre que adeuda mantenimiento debe presentar una declaración de impuesto y tener devolución. Después,

- Usted usualmente recibirá el pago de mantenimiento de la declaración conjunta federal más o menos 6 meses después que el Fondo Fiduciario recibe el pago.
- Usted usualmente recibirá el pago de mantenimiento de todas las devoluciones del estado y devoluciones no conjuntas federales más o menos dos días después de que el Fondo Fiduciario recibe la intercepción de impuestos.
- Si el padre/madre que paga solicita una audiencia sobre intercepción de impuestos, el dinero se le enviará a usted solamente después de la audiencia.

### **¿Cómo puedo averiguar cuándo recibiré la intercepción de impuestos?**

Los pagos anotados bajo Child Support Online Services en la página Internet (en Inglés) **dcf.wisconsin.gov**, indicarán la fuente de pago como “other” (otro). La fecha anotada para intercepción de impuesto federal de una declaración conjunta es la fecha en que el Fondo Fiduciario recibe el dinero. Usted puede esperar el pago en más o menos seis meses más tarde.

### **¿Tengo que pagar una cuota por devoluciones de impuesto interceptado?**

Sí. Si usted recibe un pago de mantenimiento de una devolución de impuestos, la cuota es de 10% de cada cobro de \$10 o más. La cuota no será más de \$25. La cuota se saca del pago de mantenimiento antes que usted lo reciba. Esta cuota no se exime. A usted no se le cobra alguna porción de devolución interceptada para pagar mantenimiento asignado. La cuota se acredita a su cuenta si el IRS o DOR recupera la devolución interceptada.

## Más preguntas sobre intercepción de impuestos que hacen los padres que pagan

### El padre/madre adeuda mantenimiento vencido a dos familias. ¿Cuánto recibiré yo?

Con la devolución del estado se paga primero todo **mantenimiento** actual de **todas** las órdenes judiciales del pagador certificadas para intercepción de impuestos. Después la devolución estatal restante se divide entre las familias a quienes se les adeuda mantenimiento vencido.

Por ejemplo, un padre adeuda \$500 de mantenimiento vencido a la Familia A y adeuda \$750 de mantenimiento vencido a la Familia B. Después de pagar el mantenimiento actual adeudado por el mes, de la intercepción de impuesto estatal quedan \$100. La deuda a la Familia A es 40% del mantenimiento vencido. La Familia A debería recibir \$40 de los restantes \$100. La deuda a la Familia B es 60% del mantenimiento vencido. La Familia B debería recibir \$60. La devolución de impuesto federal se dividirá de la misma manera – 40% a la Familia A y 60% a la Familia B.

**Recuerde:** Con la intercepción de impuesto **federal** se paga primero el mantenimiento vencido **asignado**. Vea la información en la página 2 bajo devolución de impuesto federal.

### Puntos importantes sobre intercepción de impuestos

- Sin importar cuánto mantenimiento vencido adeuda un padre, lo que más se puede interceptar es la cantidad misma de devolución de impuestos. Por ejemplo, la devolución es de \$200 y el mantenimiento vencido adeudado es \$500. Sólo \$200 (la devolución completa) puede ser interceptada.
- Si el IRS o DOR recupera la devolución de impuestos interceptada, la/madre/padre que recibió el dinero interceptado debe devolver el dinero al Fondo Fiduciario de Cobro de Mantenimiento de Wisconsin (Wisconsin Support Collections Trust Fund). La recuperación puede hacerse por diferentes razones, tales como un error en la declaración de impuestos. Si el padre/madre no puede pagar todo el dinero de una vez, la mitad de los pagos futuros de mantenimiento se usarán para pagar la cantidad recuperada.
- Cuando el Fondo Fiduciario recibe una intercepción de impuesto federal de una declaración conjunta, el padre que paga recibe crédito inmediato. El padre/madre que recibe el pago recibe el dinero más o menos seis meses más tarde (después de la retención)

### Acción judicial

---

Los tribunales pueden tomar acciones contra los padres que dejan de pagar mantenimiento de menores. Se puede presentar cargos tales como desacato a la ley o falta de pago criminal. Si lo encuentran culpable, el tribunal puede multar o encarcelar al ofensor por no pagar mantenimiento.

La agencia de mantenimiento de menores o el padre/madre a quien se le adeuda el mantenimiento puede pedir una audiencia por desacato. Si el tribunal encuentra que el padre podría haber pagado el mantenimiento pero no lo hizo, el tribunal puede determinar también una “condición de purga”. Condición de purga es una cantidad de dinero que el padre debe pagar o medidas que el padre debe tomar para evitar que se cumpla la sentencia de cárcel.

Falta de mantenimiento criminal es un crimen procesado por el fiscal o tribunal tribal. Las agencias de mantenimiento de menores pueden derivar casos al fiscal. El padre/madre a quien se le adeuda mantenimiento puede presentar una queja directamente al fiscal. El fiscal decide si toma o no el caso, usualmente después de hablar con la oficina de mantenimiento.

## **Embargos por mantenimiento de menores**

---

Las leyes estatal y federal, dan a las agencias de mantenimiento la opción de tomar medidas de “cumplimiento administrativo”. El cumplimiento administrativo permite a la agencia de mantenimiento actuar sin tener que ir al tribunal. En Wisconsin estas medidas se basan en el embargo por mantenimiento de menores.

Embargo por mantenimiento es una retención puesta en la propiedad (por ejemplo tierra y automóviles) hasta que se paga el mantenimiento vencido. Estos embargos se colocan sin audiencia judicial. Los embargos deben ser finiquitados (liquidados) o levantados antes de que el padre/madre pueda vender la propiedad. En muchos casos, se crea un embargo automáticamente cuando el mantenimiento vencido es de \$500 o más. Mantenimiento vencido por un embargo por mantenimiento de menores no incluye costos de parto no pagado, cuotas o intereses.

El Registro de Embargo por Mantenimiento de Menores (Child Support Lien Docket) es una lista electrónica de todos los padres que tienen embargos por mantenimiento en Wisconsin. Esta lista incluye los nombres de los padres que adeudan mantenimiento y la cantidad del embargo. El Departamento de Niños y Familias (Department of Children and Families) mantiene el Registro de Embargo por Mantenimiento de Menores. El Registro de Embargo es un registro público y puede verse en las oficinas locales del registro público de propiedades.

### **¿Cómo averiguan los padres si están anotados en el Registro de Embargo (Child Support Lien Docket)?**

Cuando un padre está anotado en el Registro de Embargo, se le envía un “Aviso de Embargo y de Informe a la Oficina de Crédito” (Notice of Lien and Credit Bureau Reporting). El aviso le informa al padre la cantidad del embargo y la fecha en que fue anotado en el registro. El aviso también describe los derechos del padre y los procesos para disputar la cantidad del embargo. Este aviso se envía a la dirección del padre anotada en la agencia de mantenimiento de menores. Los padres pueden poner al día sus direcciones en la página Internet: **dcf.wisconsin.gov** o comunicándose con su agencia de mantenimiento.

### **¿Qué pasa cuando un padre está en el Registro de Embargo por Mantenimiento (Child Support Lien Docket)?**

Cuando un padre está en el Registro de Embargo por Mantenimiento de Menores:

- Se coloca un embargo en la propiedad (bienes raíces) (casas, tierra) y en propiedades con título (automóviles, camiones).
- La agencia de mantenimiento reportará el embargo a las oficinas de crédito. Esto podría afectar la capacidad del padre/madre de obtener préstamos.
- Las agencias estatales negarán subvenciones y préstamos a los padres. Estas subvenciones y préstamos incluyen préstamos de estudiantes y subvenciones para educación superior, además de préstamos de hipotecas de (WHEDA) Wisconsin Housing and Economic Development Authority. Si el padre acepta y sigue un plan de pago, ese padre podría recibir estas subvenciones y préstamos. Vea la página 8 con información sobre planes de pago.

La agencia de mantenimiento también puede tomar medidas de cumplimiento contra aquellos anotados en el Registro de Embargo:

- La suma global interceptada de pagos de pensión de fondos de retiro público, tales como fondos de retiro de los empleados del estado de Wisconsin y los empleados de la Ciudad de Milwaukee y del Condado de Milwaukee. (Los pagos periódicos de fondos de retiro público no se interceptan).
- Decisiones o arreglos judiciales interceptados, tales como acuerdos de lesión personal.

## **Más medidas de cumplimiento contra aquellos anotados en el Registro de Embargo**

- Petición de suspensión o negación de licencias profesionales, de ocupación, de conducir y de recreación (de caza y pesca) cuando el mantenimiento de menores es igual o supera el valor de tres meses de mantenimiento.
- Incautación de cuentas bancarias; cuentas de cheques, ahorros, IRA y fondos mutuos cuando el embargo de mantenimiento es igual o supera \$1,000 o tres meses del valor del mantenimiento o el valor que sea mayor.
- Incautación de bienes raíces (tierra) y propiedad personal con títulos (automóviles) cuando el embargo de mantenimiento de menores es igual o supera el valor de seis meses de mantenimiento.

Antes de tomar estas medidas, la agencia de mantenimiento envía un aviso escrito al padre/madre a la dirección anotada en la agencia de mantenimiento. El aviso informa al padre/madre del derecho a una audiencia. La audiencia sólo determina si la deuda de mantenimiento es o no correcta. La audiencia no trata el tipo de acción planeada. El aviso también informa al padre/madre qué acciones pueden evitarse si el padre/madre acepta y sigue un plan de pago. Los padres deben comunicarse con la agencia de mantenimiento para crear un plan de pago (vea la pagina 8).

## **Casos interestatales**

---

Algunos padres que tienen orden judicial de Wisconsin viven en otro estado. La agencia de mantenimiento en Wisconsin puede dar información del caso al otro estado y pedir al estado que tome las medidas adecuadas. El otro estado podría cobrar cuotas por casos interestatales.

Cuando el hijo, la madre y el padre se van de Wisconsin, Wisconsin no puede pedir al tribunal una orden de mantenimiento nueva o cambiar una orden. Sin embargo, si ya existe una orden de mantenimiento de menores de Wisconsin, Wisconsin todavía puede hacer cumplir la orden.

## **Acciones federales**

---

Cuando un padre/madre no paga su mantenimiento de menores, no puede recibir ciertos servicios del gobierno federal. Cuando la cantidad vencida alcanza cierto nivel, el padre/madre no podrá recibir algunas subvenciones escolares o préstamos para paqueños negocios. Estas acciones se toman sin audiencia judicial.

El Departamento de Estado de EE.UU. (U.S. State Department) no emitirá ni renovará un pasaporte si la deuda certificada para intercepción de impuesto alcanza a \$2,500 o más. La deuda incluye todo el mantenimiento no pagado, cuotas, costos e intereses. Si alguno de los padres fue certificado para intercepción de impuestos con una deuda de \$2,500 o más y no ha pagado el total de la deuda, el Departamento de Estado no emitirá ni renovará el pasaporte del padre/madre. Por ejemplo, hace unos años, un padre recibió una carta informándole que había sido certificado para intercepción de impuesto. La carta indicaba que el padre adeudaba \$6,000. El padre comenzó a pagar la deuda, pero todavía adeuda \$2,000. Como el padre no canceló la deuda completa de \$6,000, el Departamento de Estado negará la petición de pasaporte.

### **¿Cómo puedo obtener mi pasaporte si todavía adeudo mantenimiento vencido?**

Si el Departamento de Estado niega su pasaporte, comuníquese con la agencia local de mantenimiento. En casi todas las situaciones, usted debe pagar la cantidad completa adeudada para obtener un pasaporte.

## Lo que debe hacer el padre/madre que paga

---

### ¿Qué pasa si yo creo que no adeudo mantenimiento de menores vencido?

Usted puede obtener una copia de sus registros de pago en Servicios en Línea de Mantenimiento de Menores (Child Support Online Services) en: [dcf.wisconsin.gov](http://dcf.wisconsin.gov) o en el Fondo Fiduciario de Cobros de Mantenimiento (Wisconsin Support Collection Trust Fund). Llame al Fondo Fiduciario de Lunes a Viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (hora central) teléfonos:

Gratis (800) 991-5530

TTY (gratis): (877) 209-5209

Después de recibir los registros, usted debe compararlos con sus propios registros para determinar si la cantidad de mantenimiento vencido está correcta.

Si usted cree que hay un error, comuníquese con la agencia local de mantenimiento para discutir las posibles razones de la discrepancia. Usted debe mostrar evidencia de que la cantidad está errada. La agencia de mantenimiento revisará su caso para determinar si hay un error. Si usted no está de acuerdo con la decisión de la agencia de mantenimiento de menores, puede pedir una revisión del tribunal.

**Importante:** Si un cambio notable en sus circunstancias reduce su capacidad de pagar el mantenimiento ordenado, comuníquese con la agencia de mantenimiento de menores y pregunte cómo puede hacer revisar su orden de mantenimiento. Vea la Guía para Cambiar o Terminar el Mantenimiento y Pérdida del Trabajo y Mantenimiento de Menores (en Internet: [dcf.wisconsin.gov](http://dcf.wisconsin.gov) o en su agencia de mantenimiento).

Si a usted lo despiden o lo llaman a servicio activo, llame a su agencia de mantenimiento. Ellos le pueden ayudar.

### ¿Cómo puedo evitar las acciones de cumplimiento?

Pague el mantenimiento vencido total. Una manera de hacerlo es pidiendo un préstamo. Una vez que ha pagado el mantenimiento vencido manténgase al día en sus pagos.

Disponga un plan para pagar el mantenimiento vencido con su agencia de mantenimiento. Vea la información abajo sobre planes de pago.

## Planes de pago – ayuda para los padres que adeudan mantenimiento vencido

---

### Lo que un plan de pago hará por usted

Un plan de pago facilita la manera de pagar el mantenimiento de menores vencido mientras también paga su mantenimiento actual. Siempre que usted siga su plan de pago, **le ayudará a:**

- Detener las acciones para suspender o negar su licencia de conducir, profesional, ocupacional y de recreación (caza y pesca).
- Detener acciones para incautar sus cuentas de cheques, ahorros, IRA y fondos mutuos.
- Detener acciones para incautar sus títulos de propiedad (casa, automóvil).
- Permitirle que solicite préstamos y subvenciones del gobierno estatal (tales como subvenciones escolares y préstamos WHEDA).
- Permitirle vender su propiedad con títulos (tierras, automóviles) que tienen embargo de mantenimiento.



## Más sobre planes de pago

La agencia de mantenimiento le enviará un aviso antes de seguir cualquier acción anotada arriba (acciones sobre licencias y cuentas bancarias, incautación de propiedad). **Importante:** Las agencias envían avisos a la última dirección que tienen registrada. Asegure que su agencia de mantenimiento de menores sabe su dirección de correo. Usted puede poner al día su dirección en Servicios en Línea de Mantenimiento de Menores (Child Support Online Services) página Internet ([dcf.wisconsin.gov](http://dcf.wisconsin.gov)) o comunicándose con su agencia de mantenimiento de menores.

### Lo que un plan de pago no puede hacer por usted

Un plan de pago **no puede:**

- Remover su embargo de mantenimiento de menores. Sólo satisfaciendo el embargo (pagándolo en su totalidad) removerá su nombre del Registro de Embargo de Mantenimiento de Menores (Child Support Lien Docket).
- Evitar que la devolución de sus impuestos sea tomada para pagar mantenimiento vencido que usted adeuda.
- Detener la intercepción de sus pagos globales del fondo de retiro público.
- Permitir que usted obtenga un pasaporte (vea “acciones federales” en la página 7).

### ¿Cuándo debo pedir un plan de pago?

Usted puede pedir a su agencia de mantenimiento de menores un plan de pago en cualquier momento. Sin embargo, si usted recibe un aviso de acción de cumplimiento (tales como negación de licencia o incautación de una cuenta de ahorros), usted deberá pedir un plan de pago dentro de 10 días hábiles. Comuníquese con su agencia de mantenimiento de menores.

### ¿Qué información tengo que dar para establecer un plan de pago?

Usted debe proveer toda su información financiera a la agencia de mantenimiento dentro de 5 días hábiles de su solicitud del plan de pago. La agencia de mantenimiento no aceptará un plan de pago sin esta información. La agencia de mantenimiento usará la información para crear un plan de pago.

### Tengo órdenes de mantenimiento en más de un condado. ¿Qué debo hacer?

Si usted tiene más de una orden judicial de mantenimiento (caso) y más de una agencia de mantenimiento le notifica acciones de cumplimiento, debe pedir a cada agencia de mantenimiento un plan de pago.

### ¿Cómo debe ser un plan de pago?

Para prevenir una acción en base a embargo, un plan de pago **debe ser igual o más** de la cantidad que ha ordenado el tribunal. Por ejemplo:

- Su orden del tribunal es de \$300/mes por mantenimiento actual y \$30/mes por pagos de mantenimiento vencido.
- Su plan de pago sería así: Usted acepta pagar \$400 cada mes hasta que se haya pagado todo el mantenimiento vencido. El pago de \$400 mensuales incluye los \$300 de su mantenimiento actual, el pago de \$30 ordenado por mantenimiento vencido y otros \$70 por el mantenimiento vencido que usted adeuda.

### ¿Qué puedo hacer si no estoy de acuerdo con el plan de pago de la agencia de mantenimiento?

Su agencia de mantenimiento propondrá un plan de pago. Usted puede aceptar el plan, rechazar el plan o proponer otro plan. Si usted y su agencia de mantenimiento no pueden llegar a un acuerdo de un plan de pago, puede pedir al tribunal revisar el plan. Si el tribunal encuentra que el plan de pago no es razonable, el tribunal podría ofrecer otro plan de pago.

## **Más sobre planes de pago**

### **Seguimiento del plan de pago**

Usted debe seguir su plan de pago haciendo todos los pagos cuando vencen. Si usted no sigue su plan de pago, la agencia de mantenimiento de menores puede tomar medidas contra sus cuentas bancarias, propiedad y licencias. Si usted no sigue su plan de pago, quizá no podrá obtener subvenciones y préstamos del gobierno.

### **Cambio de su plan de pago**

Su plan de pago podría cambiar si usted puede mostrar que hay un cambio notable en circunstancias tales como su “capacidad de ganar dinero”. (Su capacidad de ganar podría cambiar si su empleador cierra. Sin embargo, si usted decide reducir sus horas y trabajar medio tiempo, su capacidad de ganar no ha cambiado). Comuníquese con su agencia de mantenimiento si tiene un cambio notable.



## ¿Necesita más información?

---

- Comuníquese con su agencia local para pedir información sobre su caso o una copia de la guía de mantenimiento de menores (anotada en la primera página). Los números de teléfono están bajo “County Government” o nombre tribal y en Internet: **dcf.wisconsin.gov**.
- Más información sobre mantenimiento de menores se encuentra en Internet: **dcf.wisconsin.gov**. Muchas bibliotecas públicas tienen acceso gratis a Internet.

**O comuníquese con**

DCF es empleador que ofrece servicios e igualdad de oportunidades de empleo. Si tiene alguna incapacidad y necesita acceso a esta información en formato alternativo, o traducción a otro idioma, llame al teléfono (608) 266-9909 o 711 TTY (Gratis). Si usted tiene alguna pregunta relacionada con los derechos civiles, llame al teléfono (608) 422-6889 o 711 TTY (Gratis).